



CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN A BUSCAR OTRAS ALTERNATIVAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY Y EVITAR LA CONEXIÓN DE LOS RÍOS RAMOS Y PILÓN AL SISTEMA DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY.

Quien suscribe, **Diputado Juan Francisco Espinoza Eguía** integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, de la LXV Legislatura del honorable Congreso de la Unión, on fundamento en lo dispuesto en los artículos 6, numeral 1, fracción I, y 79, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados; y 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a consideración de esta asamblea la presente **proposición con punto de acuerdo**, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

En días pasados el Gobierno del Estado de Nuevo León anunció que derivado de la crisis hídrica en el estado se estarían conectando los ríos Ramos y Pilon al sistema de Aguas y Drenaje de Monterrey, con la intención de abastecer a la población del área metropolitana de Nuevo León.

Esta medida, implicó que la población de al menos 10 municipios y comunidades entre estos Paso Hondo, El Fraile, El Jáuregui, El Porvenir, Los Aguirre y San Miguel, iniciaron protestas en contra del bombeo de agua de estos rios, toda vez que, se reduciría el abastecimiento para estos.

Como resultado de lo anterior, vecinos y habitantes de las comunidades anteriores, evitaron la conexión de los rios al sistema de agua y drenaje del área metropolitana, situación que se complementó con distintos bloqueos a diferentes carreteras del estado entre estas la Carretera Nacional, bajo el mismo argumento de evitar el desvío y bombeo de agua de estos ríos hacia Monterrey.

En contexto, las exigencias de los habitantes de esta comunidades del estado de Nuevo León se sustentan porque son pertenecientes a la región citrícola del estado, la cual está contemplada por los municipios de Allende, Hualahuises, General Terán, Linares, Montemorelos y Rayones.

En este sentido, las acciones del actual Gobierno en contra de los municipios de la región citrícola representan una seria amenaza al desarrollo y bienestar de sus habitantes toda vez que, tanto el rio Ramos como Pilon, son fuente fundamental del desarrollo de esta región.



Es comprensible la situación de emergencia que se vive en el estado y desabasto de agua que azota a la gran mayoría de los habitantes nuevoleonenses, sin embargo, ante una situación de crisis, la escases de agua y la disponibilidad de este recurso debe ser observada de forma crítica y responsable evitando que una acción afecte de forma profunda a un gran sector de la población.

Por lo anterior, es que el Gobierno del Estado, debe promover, evaluar e implementar otro tipo de acciones que junto con las autoridades federales tras el decreto reciente publicado por el Gobierno de México mediante el cual se declara situación de crisis de agua en Nuevo León, se apliquen en favor de las y los habitantes de nuestro estado, sin que ello signifique una afectación a los habitantes que por el momento aún cuentan con una fuente natural de agua para su consumo y aprovechamiento responsable en distintas actividades económicas.

Por todo lo anteriormente expuesto y fundado, someto a consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado de Nuevo León a buscar otras alternativas de abastecimiento de agua para la zona metropolitana de Monterrey y evitar la conexión de los ríos Ramos y Pílon al sistema de Agua y Drenaje de Monterrey.

SUSCRIBE

Dip. Juan Francisco Espinoza Eguía
Grupo Parlamentario del PRI

Suscrito el 19 de julio de 2022
Salón de sesiones de la H. Cámara de Senadores